

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ADICOLOR S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las catorce horas, en el local de la compañía situado en el cantón Durán, parroquia ELOY ALFARO (DURAN) S/N Conjunto: LOT. FERIAS DE DURAN Edificio: PLAZA SAIBABA DURAN Oficina: LOCAL 12 Carretero: VIA DURAN - TAMBO Kilometro: 4.5 Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA COMUNITARIA comparecen los siguientes accionistas de la compañía ADICOLOR S.A. a saber: 1) El Ing SALTOS SANCHEZ MAURICIO JAVIER propietario de Cuatro cientos acciones, 2) Sra. TANIA GUADALUPE RIVADENEIRA VENEGAS propietaria de Cuatro cientos acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en un 100% de su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que, en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual votos.

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, preside la reunión su titular e interviene como Secretario Ing. Sara Dávila Sánchez, se deja expresa constancia antes de instalarse la sesión, que los concurrentes lo hacen por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de La Ley de Compañías, por lo tanto resuelven constituirse en esta Junta General Universal Accionaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre el único punto a tratar:

a.-) Poner en conocimiento de los accionistas los Resultados del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, correspondiente al período fiscal 2017.

Toma la palabra el Ing. SALTOS SANCHEZ MAURICIO JAVIER, Gerente de la compañía ADICOLOR S.A. y pone a consideración de la junta la revisión de los Estados Financieros y una vez estos analizados los miembros dan su aprobación a la presentación a los distintos Organismos Reguladores que está sujeta la Compañía, además de mencionar que en el ejercicio fiscal dejó una Utilidad \$8056.10, pidiéndole a los directivo para el próximo periodo esta sumente en un mayor porcentaje.

La sala está de acuerdo con los resultados mencionados y la moción de la Gerente General, por unanimidad, presentar dichos resultados a los entes de control, así como adaptar las sugerencias.

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 15:00 pm, La Presidente declara la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta con la presencia de todos los accionistas, se la presenta a los mismos, leída por su Secretaria los cuales aprueban el acta firmando como constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalización, y se levanta la sesión.



Ing. MAURICIO SALTOS S.
Accionista- Gerente General



Ing. SARA DAVILA SANCHEZ
Secretaria de la Junta